My Account

FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma las Calificaciones de los Financiamientos del Estado de Campeche

Mexico Wed 29 Apr, 2026 - 18:22 ET

Fitch Ratings - Monterrey - 29 Apr 2026: Fitch Ratings afirmó en 'AAA(mex)vra' la calificación de cinco créditos bancarios del estado de Campeche (saldos al 31 de diciembre de 2025):

--Banamex 14, monto inicial de MXN537.5 millones y saldo de MXN386.9 millones;

--Banamex 14-2, monto inicial de MXN120 millones y saldo de MXN80.6 millones;

--Banamex 14-3, monto inicial de MXN254.9 millones y saldo de MXN128.8 millones;

--BBVA Bancomer 17, monto inicial de MXN806.3 millones y saldo de MXN711.2 millones;

--Santander 17, monto inicial de MXN800 millones y saldo de MXN700.1 millones.

La calificación de los financiamientos se sustenta en la calificación nacional del estado de Campeche [AA-(mex); Perspectiva Estable] y en los factores clave de calificación (FCC) que permiten que se ubique cuatro escalones por encima de la calificación nacional de la entidad. Además, el crédito Santander 17 mantiene un escalonamiento adicional de un escalón debido a que la estructura cuenta un activo adicional como mejora crediticia, por lo que su calificación le permite ubicarse hasta cinco escalones por encima de la calificación del estado.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Desempeño de Activos – 'Rango Medio': Como activo fuente de pago, los créditos tienen afectado 12.75% del Fondo General de Participaciones (FGP) del estado de Campeche, incluidas las participaciones que le corresponden a los municipios. Para Fitch, el FGP cuenta con atributos de un activo valorado como 'Más Fuerte'. No obstante, dada la estrecha vinculación económica de Campeche con la actividad petrolera, la agencia ha observado volatilidad en la recepción de estos recursos, por lo que la valoración es 'Rango Medio'. Cabe mencionar que la tasa media anual de crecimiento (TMAC) real del activo del período de análisis (2021-2025) fue de 5.4%, superior a la TMAC real del PIB nacional para el mismo período, de 2.2%. Debido a la caída en la recaudación federal participable (RFP), la agencia prevé una disminución en la recepción de participaciones federales para Campeche en 2026.

Fundamento Legal – 'Más Fuerte': Para la asignación de las calificaciones, Fitch realizó un análisis jurídico de las estructuras con el apoyo de distintos despachos legales externos de reconocido prestigio. En todos los casos, se concluyó que los documentos de cada transacción contienen obligaciones válidas y exigibles al estado, y que cumplen con el marco regulatorio. Por lo tanto, la agencia considera que los fundamentos legales de los créditos constituyen un factor 'Más Fuerte'.

Vehículo de Propósito Especial

Banamex 14, Banamex 14-2, Banamex 14-3, BBVA Bancomer 17 – 'Más Fuerte': La estructura del vehículo de propósito especial que se utiliza en los financiamientos es adecuada para satisfacer el servicio de la deuda y se considera un factor 'Más Fuerte'. Como mecanismo de pago, los financiamientos están inscritos al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. F/0006 (Fideicomiso F/0006), que Campeche formalizó en diciembre de 2010. El fiduciario es ahora Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Banco Multiva) [A(mex); Perspectiva Positiva], a raíz del finiquito de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco). Los recursos afectados como fuente de pago de los créditos ingresan mensualmente al fideicomiso por medio de un depósito directo de la Tesorería de la Federación (Tesofe), de acuerdo con las instrucciones irrevocables giradas por el estado de Campeche.

Santander 17 – 'Más Fuerte': Santander 17 cuenta con una estructura de vehículo de propósito especial adecuada para satisfacer el servicio de la deuda de manera oportuna, y se considera un factor 'Más Fuerte'. El financiamiento está inscrito al Fideicomiso F/0205, que Campeche formalizó en mayo de 2017 y cuyo fiduciario es ahora Banco Multiva. Los recursos correspondientes al FGP ingresan mensualmente al fideicomiso por medio de un depósito directo de Tesofe, de acuerdo con la instrucción irrevocable girada por el estado de Campeche.

Por su parte, los ingresos de la concesión del Puente de la Unidad Eugenio Echeverría Castellot,son enviados al Fideicomiso F/0205, conforme a la solicitud de transferencia al Fideicomiso No. 3089 de la División Fiduciaria de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (InvexF) [TR1(mex)], el cual recibe diariamente los recursos de la concesión después de la entrada en operación del nuevo puente, en el marco de la concesión que otorga el Gobierno federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) suscrito en 2016.

Riesgo de Tasa de Interés

Banamex 14, Banamex 14-2 y Banamex 14-3 – 'Más Fuerte': Los créditos Banamex 14-2 y Banamex 14-3 tienen la obligación de mantener una cobertura de tasa de interés durante toda su vigencia. Por su parte, Banamex 14 no tiene dicha obligación. No obstante, el estado contrató una cobertura de tasa de interés para cada uno de estos financiamientos por un plazo de tres años con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) [AAA(mex); Perspectiva Estable], con la expectativa de renovarla para los próximos ejercicios. El precio de ejercicio (*strike*) pactado para esta cobertura fue de 8.5%, con vencimiento en octubre 2028. Fitch considera este factor como 'Más Fuerte' para la estructura debido a que cubre los riesgos de mercado y volatilidad de las tasas de interés. Además, la cobertura fue contratada con una entidad bancaria de calidad crediticia alta. La agencia dará seguimiento a la continuidad de su renovación, así como a sus principales términos y condiciones.

BBVA Bancomer 17, Santander 17 – 'Rango Medio': De acuerdo con los contratos de crédito, durante la vigencia de BBVA Bancomer 17 y Santander 17, Campeche debe contratar una cobertura de tasa que cubra al menos 30% del saldo insoluto de los créditos, renovable por períodos de al menos un año. Para BBVA Bancomer 17, actualmente, el estado cuenta con un contrato de cobertura de tasa con Banorte, un precio del ejercicio de 8.5% y vencimiento en octubre 2028. Para cubrir el resto del monto, el crédito cuenta con otro contrato de cobertura con Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander México) [AAA(mex)], con un precio del ejercicio de 11.5% y vencimiento en noviembre de 2026.

En el caso del crédito Santander 17, este utiliza la misma cobertura contratada con Banorte de 9% y vencimiento en junio de 2028, así como una cobertura adicional con Santander de 11.5% y vencimiento en noviembre 2026. Fitch considera este atributo como 'Rango Medio' debido a que la mayor parte de estos préstamos permanece expuesta a los riesgos de mercado y a la volatilidad de las tasas de interés.

Fondo de Reserva – 'Más Fuerte': Los créditos Banamex 14, Banamex 14-2 y Banamex 14-3 tienen la obligación de constituir y mantener un fondo de reserva equivalente a tres meses el servicio de la deuda. BBVA Bancomer 17 realizó un convenio modificatorio en julio de 2023, mediante el cual su fondo de reserva se ajustó a 2.5x desde 3.5x el servicio de la deuda. Por su parte, Santander 17 tiene la obligación de constituir y mantener un fondo de reserva equivalente a 2x el pago de intereses y capital, el cual podría aumentar a 3x o 3.5x en caso de presentarse un evento de incremento de reservas. Fitch considera que los fondos de reserva son sólidos, reducen los riesgos de liquidez y la probabilidad de utilizarlos es reducida, por lo tanto, evalúa este atributo en 'Más Fuerte'.

Razón de Cobertura de Servicio de Deuda – 'Más Fuerte': Fitch evalúa este atributo como 'Más Fuerte' debido a que las coberturas anuales del servicio de la deuda bajo los escenarios de calificación se ubican por encima de 2x para los tres créditos contratados con Banamex y en la mayoría de los meses para los créditos BBVA Bancomer 17 y Santander 17. Estos escenarios incorporan los ajustes esperados en el PIB nacional y su impacto en el activo afectado, así como los cambios previstos en las tasas de interés. La agencia realizó un análisis de seguimiento de las coberturas naturales observadas en 2025 y a febrero de 2026, las cuales se mantuvieron, en promedio, superiores a 2x de manera consistente. Asimismo, las coberturas que incluyen el fondo de reserva son superiores a 4x.

Escalonamiento Adicional Santander 17 – 'Fondos Adicionales': Fitch considera que el crédito Santander 17 cuenta con una mejora crediticia adicional, en virtud de que también está respaldado por el ingreso generado por un activo localizado en el estado de Campeche, el cual presenta un historial operativo amplio. Esto se traduce en un escalonamiento adicional de un escalón. La fuente de respaldo adicional corresponde a los flujos derivados de los ingresos presentes y futuros provenientes de la explotación de las concesiones otorgadas por la SCT a favor del estado para operar, explotar, conservar y mantener el Puente de la Unidad Eugenio Echeverría Castellot (puente actual), así como el puente nuevo.

La mejora adicional también está sustentada por la habilidad contractual de conservar el valor real de las tarifas a lo largo de la concesión por medio de incrementos inflacionarios anuales. Las coberturas mínimas observadas con este activo se han mantenido favorables y superiores a 2x a febrero de 2026.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de los créditos se ubica cuatro escalones por encima de la calificación del estado de Campeche [AA-(mex) Perspectiva Estable], como resultado de las mejoras crediticias con las que cuentan las estructuras de los financiamientos y de la combinación de los atributos asignados por Fitch, valorados en su mayoría como 'Más Fuerte'. Además, Santander 17 tiene un escalonamiento adicional

debido a que su estructura presenta un activo adicional como mejora crediticia. Lo anterior conforme a la “Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes” de Fitch.

SUPUESTOS CLAVE

Los escenarios de calificación de Fitch son a lo largo del ciclo e incorporan una combinación de estreses en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras variables. Consideran la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de cobertura de servicio de deuda naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--activo: decrecimiento real del FGP de la entidad de 7.4% en 2026 y crecimiento real de 4.3% de 2027 a 2038;

--tasa de interés (TIIE 28): 7.3% en 2026, creciente de 7.8% en 2027 a 9.9% en 2038;

--sobretasa de los financiamientos: conforme al contrato de crédito de 0.45% para los cinco créditos;

--inflación nacional: 4% en 2026 y 3.8% anual de 2027 a 2038.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--un movimiento a la baja en la calificación del estado a A(mex) podría reflejarse directamente y en la misma proporción en las calificaciones de Banamex 14, Banamex 14-2, Banamex 14-3 y BBVA Bancomer 17;

--un movimiento a la baja en la calificación del estado a A-(mex) podría reflejarse directamente y en la misma proporción en la calificación del crédito Santander 17;

--un incumplimiento en las obligaciones establecidas en los documentos de las transacciones;

--para todos los créditos calificados, en caso de que la razón de cobertura del servicio de la deuda sea menor de 2x en el escenario de calificación de la agencia o si las coberturas observadas se deterioran a niveles inferiores a 2x;

--algún otro factor que, en opinión de Fitch, incremente el riesgo de las transacciones.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--las calificaciones se ubican en el nivel más alto de la escala nacional, por lo que un alza no es posible.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La calificación de los créditos está vinculada a la del estado de Campeche [AA-(mex) Perspectiva Estable].

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 30/abril/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: estado de Campeche y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: documentos relacionados con los créditos calificados, tales como contratos de los créditos, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros. Además, estados financieros de la entidad, presupuestos, estados financieros

trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025, presupuesto 2026 y estados de cuenta y reportes de los fiduciarios del período octubre/2014 a febrero/2026. El 20/abril/2026, Fitch consultó fuentes secundarias de información crediticia. Con información a marzo/2026, Campeche se encuentra al corriente de sus obligaciones financieras.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite https://www.fitchratings.com/site/mexico. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de https://www.fitchratings.com/site/mexico.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING			PRIOR
Campeche, Estado de				
senior secured	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
Banamex 14	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
Banamex 14-2	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
Banamex 14-3	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
Santander 17	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
BBVA Bancomer 17	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Alberto Hernandez Villarreal
Director
Analista Líder
+52 81 4161 7059
alberto.villarreal@fitchratings.com
Fitch Mexico S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey 64920

Marco Velazquez
Associate Director
Analista Secundario

+52 55 5955 1625
marco.velazquez@fitchratings.com

Gerardo Enrique Carrillo Aguado
Senior Director
Presidente del Comité de Calificación
+52 55 5955 1610
gerardo.carrillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes
São Paulo
+55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (pub. 24 Oct 2023)

Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (pub. 19 Dec 2024)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Campeche, Estado de	-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías

de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de ‘AAA’ a ‘D’. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en https://www.fitchratings.com/site/re/10111579.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”)

y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s Regulatory Affairs page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.